

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

16725 *Resolución de 19 de octubre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 19 de octubre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4918	dólares USA.
1 euro =	135,66	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,785	coronas checas.
1 euro =	7,4437	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,91430	libras esterlinas.
1 euro =	266,43	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7080	lats letones.
1 euro =	4,1930	zlotys polacos.
1 euro =	4,2937	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3978	coronas suecas.
1 euro =	1,5138	francos suizos.
1 euro =	8,3525	coronas noruegas.
1 euro =	7,2250	kunas croatas.
1 euro =	43,7425	rublos rusos.
1 euro =	2,1749	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6206	dólares australianos.
1 euro =	2,5575	reales brasileños.
1 euro =	1,5445	dólares canadienses.
1 euro =	10,1841	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,5616	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.022,02	rupias indonesias.
1 euro =	68,7420	rupias indias.
1 euro =	1.745,37	wons surcoreanos.
1 euro =	19,4978	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0341	ringgits malasios.
1 euro =	2,0001	dólares neozelandeses.
1 euro =	69,624	pesos filipinos.
1 euro =	2,0769	dólares de Singapur.
1 euro =	49,796	bahts tailandeses.
1 euro =	10,9818	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de octubre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.